



Comunicamos a la Comunidad Educativa:

Se interrumpen los plazos para la tramitación del procedimiento de Admisión del Alumnado para cursar las enseñanzas de Segundo Ciclo de Educación Infantil, Ed. Primaria y Educación Secundaria.

Así mismo, no es posible la recepción de solicitudes de forma presencial en los colegios, por tanto, **se SUSPENDE la entrega de solicitudes en los centros educativos hasta que se abra un nuevo plazo de admisión.**

No obstante, aquellas familias que se deseen hacerlo de **forma telemática, con DNI y móvil,** pueden seguir los siguientes pasos:

1. Entrar en la web de la Consejería de Educación y Deportes.
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced>
2. Pinchar en el siguiente apartado.

3. Se mostrarán 3 accesos. Pinchar en el acceso Autenticación/Acceder.

	Certificado Digital	Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo. Para ello necesitará tener instalado en el navegador su certificado digital personal. Si no dispone de certificado digital, puede consultar cómo obtenerlo en la web de la FNMT.	
	Acceso	Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital.	
	Autenticación - Cl@ve	Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital.	

4. Introducir el **DNI** y el **móvil**. Por último, pinchar en **Acceder** para rellenar la solicitud de admisión.

Identificación de la persona mediante NIF/NIE/PASAPORTE y MÓVIL

Tipo de documentación: *

N.I.F./N.I.E./PASAPORTE: *

Teléfono móvil: *

La Dirección